



FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS – UNA
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

DICTAMEN DCP N°39 /2024

San Lorenzo, 29 de abril de 2024

REF.: LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 11/2024 “Servicio De Transporte De Caudales Para La Facultad De Ciencias Médicas Y Hospital De Clínicas Año 2024-2025” – ID N° 443616

VISTO la Resolución DNCP 454/2024 de fecha 15 de febrero de 2024, por la cual se regula la determinación de precios referenciales y su publicidad en los procedimientos de contratación, en el marco de la Ley N° 7021/22, este Departamento de Contrataciones Públicas detalla a continuación la metodología utilizada que ha determinado la decisión del área solicitante para la obtención de los Precios de Referencia.

ANTECEDENTES

- Memorando DAF N° 441/2024 mediante el cual remite la Nota DADM N°67/2024 por la cual se presenta el pedido para Servicio De Transporte De Caudales Para La Facultad De Ciencias Médicas Y Hospital De Clínicas Año 2024-2025.
- Formulario de análisis de precios de referencia elaborado por el Dpto. de Perceptoría del Hospital de Clínicas, en el cual se detalla el parámetro utilizado para la obtención de los precios estimados: **promedio de:**
 - Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (opción 3), y
 - precios de potenciales oferentes (opción 4).
- Evidencia documental:
 - Resolución D. N° 536/2023 de Adjudicación de la CONTRATACION DIRECTA N° 11/2023 SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAUDALES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS Y EL HOSPITAL DE CLINICAS AÑO 2023-2024 ID N° 425.216
 - Reporte de la solicitud de presupuesto realizada por la Administración de la Facultad de Ciencias Médicas a la Firma YRENDAGUE, respuesta y presupuesto adjunto.
 - Reporte de la solicitud de presupuesto realizada por la Administración de la Facultad de Ciencias Médicas a la Firma BRITIMP, respuesta y presupuesto adjunto.
 - Reporte de la solicitud de presupuesto realizada por la Administración de la Facultad de Ciencias Médicas a la Firma PROSEGUR, no envió presupuesto.

DICTAMEN

El Departamento de Contrataciones Públicas, de acuerdo a la revisión de los antecedentes arrimados por el área solicitante para el llamado a licitación de referencia, emite este dictamen dado que el proceso se ajusta a las disposiciones establecidas en la Resolución DNCP N° 454/2024, y procede a validar la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.

Lic. Liz Raquel Duarte
Jefa

Departamento de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas – UNA

